

Nº 924/SEC/09

Valparaíso, 3 de noviembre de 2009.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga derecho a sala cuna al trabajador, correspondiente al Boletín Nº 6.199-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.323, de 10 de septiembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado